

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Jueves 18 de junio de 2009 Pág. 22234

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20738 FIBROAMPOSTA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 119/2008 SU, seguido en este Juzgado a instancia de Hassan Machaour contra Fibroamposta, Sociedad Limitada, y Fogasa, dimanante de autos de Reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.030,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Tortosa, 10 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090046911-1